

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS DEL DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

Comisionado Presidente: Buenos días Comisionadas, vamos a dar inicio a nuestra Sesión Pública Extraordinaria de este día dos de diciembre del dos mil veinte del Instituto de Transparencia, de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales del Estado de Tamaulipas.

Comisionado Presidente: Solicito al licenciado **Luis Adrián Mendiola Padilla**, Secretario Ejecutivo, tenga a bien pasar lista de asistencia.

Secretario Ejecutivo: Buenos días, por instrucciones del Comisionado Presidente realizo el pase de lista de asistencia:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Presente

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Presente.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Presente

Secretario Ejecutivo: Comisionado Presidente hago de su conocimiento que se encuentran presentes quienes integran este Pleno, por lo cual existe quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión Pública Extraordinaria.

Comisionado Presidente: Compañeras Comisionadas, comprobada la asistencia y existiendo quórum legal, con fundamento en el artículo 24 del Reglamento Interior de este Instituto, se declara instalada la presente Sesión Pública Extraordinaria, siendo las doce horas con veinticinco minutos, del día dos de diciembre del año dos mil veinte.

Comisionado Presidente: Secretario, le solicito haga del conocimiento de las compañeras Comisionadas el orden del día y hecho lo anterior consulte si es de aprobarse el mismo.

Secretario Ejecutivo: Por instrucción del Comisionado Presidente procedo a dar lectura al orden del día.

Punto Número Uno: Inicio de la sesión;

Punto Número Dos: Lista de asistencia;

Punto Número Tres: Declaratoria del quórum legal;

Punto Número Cuatro: Lectura y en su caso aprobación del orden del día;

Punto Número Cinco: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución de la denuncia **DIO/1167/2020/AI** de la ponencia del **Comisionado Humberto Rangel Vallejo**;

Punto Número Seis: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión **RR/518/2020/AI** de la ponencia de la **Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla**;

Punto Número Siete: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión **RR/551/2020/AI** de la ponencia de la **Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla**;

Punto Número Ocho: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución de la denuncia **DIO/822/2020/AI** de la ponencia de la **Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán**;

Punto Número Nueve: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución de la denuncia **DIO/1172/2020/AI** de la ponencia del **Comisionado Humberto Rangel Vallejo**;

Punto Número Diez: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión **RR/563/2020/AI** de la ponencia de la **Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla**;

Punto Número once: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión **RR/566/2020/AI** de la ponencia de la **Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla**;

Punto Número Doce: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución de la denuncia **DIO/823/2020/AI** de la ponencia de la **Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán**;

Punto Número Trece: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución de la denuncia **DIO/1178/2020/AI** de la ponencia del **Comisionado Humberto Rangel Vallejo**;

Punto Número Catorce: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión **RR/572/2020/AI** de la ponencia de la **Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla**;

Punto Número Quince: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión **RR/575/2020/AI** de la ponencia de la **Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla**;

Punto Número Dieciséis: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución de la denuncia **DIO/492/2020/AI** y **acumulada** de la ponencia de la **Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán**;

Punto Número Diecisiete: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución de la denuncia **DIO/1405/2020/AI** y **acumuladas** de la ponencia del **Comisionado Humberto Rangel Vallejo**;

Punto Número Dieciocho: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión **RR/578/2020/AI** de la ponencia de la **Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla**;

Punto Número Diecinueve: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión **RR/581/2020/AI** de la ponencia de la **Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla**;

Punto Número Veinte: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión **RR/584/2020/AI** de la ponencia de la **Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla**;

Punto Número Veintiuno: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución de la denuncia **DIO/903/2020/AI y acumuladas** de la ponencia de la **Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán;**

Punto Número Veintidós: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución de la denuncia **DIO/PENDIENTE/2020/AI** de la ponencia del **Comisionado Humberto Rangel Vallejo;**

Punto Número Veintitrés: Asuntos Generales.

Punto Número Veinticuatro: Clausura de la Sesión.

Comisionado Presidente: Compañeras Comisionadas se encuentra a su consideración el orden del día, ¿alguna de Ustedes desea agregar algo?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: De no ser así, Secretario haga favor de consultar a quienes integran este pleno si es de aprobarse el anterior orden del día.

Secretario Ejecutivo: Procedo a consultar a los integrantes de este Pleno si aprueban su contenido.

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el contenido del orden del día, Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución de la denuncia **DIO/1167/2020/AI** de la ponencia del **Comisionado Humberto Rangel Vallejo.**

| | |
|---|---|
| DIO/1167/2020/AI | Fracción Denunciada. XI, del artículo 67 de la Ley de Transparencia vigente en el Estado, por el periodo segundo trimestre del ejercicio 2020. |
| AYUNTAMIENTO DE ABASOLO, TAMAULIPAS. | La propuesta de esta ponencia es: <u>FUNDADA</u>, deberá corregir fecha de validación. Es cuánto. |

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación el proyecto;

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución del recurso RR/518/2020/AI de la ponencia de la **Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.**

| | |
|--|---|
| RR/518/2020/AI Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas. | Solicita documento mediante el cual se da publicidad a los programas de desarrollo urbano del ejercicio 2019. -El Sujeto obligado envió una liga electrónica, al ingresar marca error. -Agravios la falta entrega en formato incomprensible y la falta de fundamentación. -Alegatos: proporciona tres ligas electrónicas en las cuales se observa que hay una respuesta. --Se propone SOBRESEER el presente asunto, toda vez que el recurso quedó sin materia. |
|--|---|

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Secretario someta a votación el proyecto;

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución del recurso RR/551/2020/AI de la ponencia de la **Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.**

| | |
|--|---|
| RR/551/2020/AI Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas. | Solicita información detallada del presupuesto anual pagado por el concepto de partida 3650 del área de Servicios de la Industria Fílmica, del ejercicio fiscal 2019. -El Sujeto Obligado no emitió respuesta -Agravio es falta de contestación. -Alegatos: el sujeto obligado proporciona información en relación a la partida 3820 del área de gastos de orden social y cultural. -SE PROPONE SE REVOCAR LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO, toda vez que lo proporcionado no cumple cabalmente con la información requerida. |
|--|---|

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación el proyecto.

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.
Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.
Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución de la denuncia DIO/822/2020/AI de la ponencia de la **Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán.**

| | |
|--|--|
| DIO/822/2020/AI AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO, TAMAULIPAS. | Fracción Denunciada. VIII del artículo 67 de la Ley de Transparencia vigente en el Estado, por todos los periodos de los ejercicios 2018, 2019 y 2020. La propuesta de esta ponencia es: INFUNDADA, Si pública la información. Es cuánto. |
|--|--|

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación el proyecto.

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución de la denuncia DIO/1172/2020/AI de la ponencia del **Comisionado Humberto Rangel Vallejo**.

| | |
|---|---|
| DIO/1172/2020/AI AYUNTAMIENTO DE ALDAMA, TAMAULIPAS. | Fracción Denunciada. XI del artículo 67 de la Ley de Transparencia vigente en el Estado, por el periodo segundo trimestre del ejercicio 2020. La propuesta de esta ponencia es: INFUNDADA, Si pública la información, Es cuánto. |
|---|---|

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación el proyecto.

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución del recurso RR/563/2020/AI de la ponencia de la **Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla**.

| | |
|---|---|
| RR/563/2020/AI Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas | -Solicita información de las operaciones efectuadas con el Proveedor Imagen Publicitaria Lusago S.A. de C.V. - El sujeto obligado: el sujeto obligado proporciona el tabulador del presupuesto de egresos que contiene el concepto de la partida 3600 referente a los Servicios de Comunicación Social y Publicidad. |
|---|---|

| | |
|--|--|
| | <p>-Agravio es la falta contestación.</p> <p>-En alegatos: el sujeto obligado reitera su respuesta inicial.</p> <p>-SE PROPONE SE REVOCAR LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO, toda vez que lo proporcionado no cumple cabalmente con la información requerida.</p> |
|--|--|

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación el proyecto.

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución del recurso RR/566/2020/AI de la ponencia de la **Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.**

| | |
|--|--|
| <p>RR/566/2020/AI</p> <p>Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas</p> | <p>-Solicita información de las operaciones efectuadas con el Proveedor Vuelta Tamaulipas Editores S.A. de C.V.</p> <p>- El sujeto obligado: el sujeto obligado proporciona el tabulador del presupuesto de egresos que contiene el concepto de la partida 3600 referente a los Servicios de Comunicación Social y Publicidad.</p> <p>-Agravio es la falta contestación.</p> <p>-Alegatos: el sujeto obligado reitera su respuesta inicial.</p> <p>-SE PROPONE SE REVOCAR LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO, toda vez que lo proporcionado no cumple cabalmente con la información requerida.</p> |
|--|--|

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación el proyecto.

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución de la denuncia DIO/823/2020/AI de la ponencia de la **Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán.**

| | |
|---|---|
| DIO/823/2020/AI FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS. | Fracción Denunciada. VIII, del artículo 67 de la Ley de Transparencia vigente en el Estado, por los periodos primer semestre de los ejercicios 2019 y 2020 PROPUESTA: INFUNDADA, en virtud de que no es aplicable conforme al acuerdo AP 08/2019. Es cuánto. |
|---|---|

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación el proyecto.

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente.

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución de la denuncia DIO/1178/2020/AI de la ponencia del **Comisionado Humberto Rangel Vallejo.**

| | |
|--|--|
| DIO/1178/2020/AI AYUNTAMIENTO DE ANTIGUO MORELOS, TAMAULIPAS. | Fracción Denunciada. XI del artículo 67 de la Ley de Transparencia vigente en el Estado, por el periodo segundo trimestre del ejercicio 2020. La propuesta de esta ponencia es: <u>INFUNDADA</u>, si pública la información. Es cuánto. |
|--|--|

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Secretario someta a votación el proyecto.

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución del recurso RR/572/2020/AI de la ponencia de la **Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla**.

| | |
|---|---|
| RR/572/2020/AI Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas | Solicita información de las operaciones efectuadas con el Proveedor Jorge Arano Medrano. - El sujeto obligado: el sujeto obligado proporciona el tabulador del presupuesto de egresos que contiene el concepto de la partida 3600 referente a los Servicios de Comunicación Social y Publicidad. - Agravio es la falta contestación. - Alegatos: el sujeto obligado reitera su respuesta inicial. - SE PROPONE SE REVOCAR LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO , toda vez que lo proporcionado no cumple cabalmente con la información requerida. |
|---|---|

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación el proyecto.

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución del recurso RR/575/2020/AI a voz de la **Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla**.

| | |
|--|--|
| <p>RR/575/2020/AI</p> <p>Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas</p> | <p>Solicita información de las operaciones efectuadas con el Proveedor Martín Hernández Martínez.</p> <p>- El sujeto obligado: el sujeto obligado proporciona el tabulador del presupuesto de egresos que contiene el concepto de la partida 3600 referente a los Servicios de Comunicación Social y Publicidad.</p> <p>-Agravio es la falta contestación.</p> <p>-Alegatos: el sujeto obligado reitera su respuesta inicial.</p> <p>-SE PROPONE SE REVOCAR LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO, toda vez que lo proporcionado no cumple cabalmente con la información requerida.</p> |
|--|--|

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación el proyecto.

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución de la denuncia DIO/492/2020/AI y acumulada de la ponencia de la **Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán.**

| | |
|---|---|
| <p>DIO/492/2020/AI y acumulada</p> <p>AYUNTAMIENTO DE VICTORIA, TAMAULIPAS.</p> | <p>Fracciones Denunciadas. XXI, XXIII formato C, del artículo 67 de la Ley de Transparencia vigente en el Estado, Por el periodo anual del ejercicio 2019 y todos los periodos del ejercicio 2020.</p> <p>PROPUESTA: FUNDADA, en cuanto a la fracción XXIII, no publica la información.</p> |
|---|---|

| | |
|--|-------------------|
| | Es cuánto. |
|--|-------------------|

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación el proyecto.

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución de la denuncia DIO/1405/2020/AI y acumuladas de la ponencia del Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

| | |
|--|--|
| <p>DIO/1405/2020/AI y acumuladas</p> <p>AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS</p> | <p>Fracciones Denunciadas. XV segundo trimestre, XVIII segundo trimestre, XVII todos los periodos, XXXIII todos los periodos, XLVI segundo trimestre todos del ejercicio 2020 y XXXV todos los periodos del ejercicio 2018 y 2019 del artículo 67 de la Ley de Transparencia vigente en el Estado.</p> <p>PROPUESTA: FUNDADA en cuanto a la fracciones XV, XVII, XVIII y XLVI, falta corregir fechas y publicar la información.</p> <p>Es cuánto.</p> |
|--|--|

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación el proyecto.

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución del recurso RR/578/2020/AI a voz de la **Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.**

| | |
|---|--|
| RR/578/2020/AI Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas | Solicita información de las operaciones efectuadas con el Proveedor Nahúm Rivera Juárez. - El sujeto obligado: el sujeto obligado proporciona el tabulador del presupuesto de egresos que contiene el concepto de la partida 3600 referente a los Servicios de Comunicación Social y Publicidad. - Agravio es la falta contestación. - Alegatos: el sujeto obligado reitera su respuesta inicial. - SE PROPONE SE REVOCAR LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO, toda vez que lo proporcionado no cumple cabalmente con la información requerida. |
|---|--|

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación el proyecto.

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución del recurso RR/581/2020/AI a voz de la **Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.**

| | |
|--|---|
| RR/581/2020/AI | Solicita información de las operaciones efectuadas con la Proveedora Ana Carolina Olguín Pérez. |
| Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas | - El sujeto obligado: el sujeto obligado proporciona el tabulador del presupuesto de egresos que contiene el concepto de la partida 3600 referente a los Servicios de Comunicación Social y Publicidad. - Agravio es la falta contestación. - Alegatos: el sujeto obligado reitera su respuesta inicial. - SE PROPONE SE REVOCAR LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO, toda vez que lo proporcionado no cumple cabalmente con la información requerida. |

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación el proyecto.

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución de del recurso RR/584/2020/AI a voz de la **Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.**

| | |
|---|--|
| RR/584/2020/AI Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas | Solicita información de las operaciones efectuadas con el Proveedor Juan Manuel Villarreal Herrera. - El sujeto obligado: el sujeto obligado proporciona el tabulador del presupuesto de egresos que contiene el concepto de la partida 3600 referente a los Servicios de Comunicación Social y Publicidad. - Agravio es la falta contestación. - Alegatos: el sujeto obligado reitera su respuesta inicial. - SE PROPONE SE REVOCAR LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO , toda vez que lo proporcionado no cumple cabalmente con la información requerida. |
|---|--|

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación el proyecto.

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Como siguiente punto está la propuesta del proyecto de resolución de la denuncia **DIO/903/2020/AI y acumuladas** en la cual se incluye una dispensa para la lectura, toda vez que las denuncias acumuladas se ponen a la vista de los comisionados en hoja anexa; en ese sentido la propuesta se hace a voz de la **Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán.**

DIO/903/2020 y acumuladas

Ayuntamiento de Camargo, Tamaulipas

PROPUESTA: FUNDADA, toda vez que en relación a: la **fracción I**, no publica información actualizada; **fracciones II y III**, se observan campos vacías sin justificación; **fracción IV**, no publica información de los ejercicios 2015 y 2016, además en formatos de 2018-2019 publica de manera trimestral y dicho formato debe publicarse anual, contando con celdas vacías respecto a los ejercicios 2017 al 2019 y falta publicar el ejercicio 2020; **fracción V**, falta de publicar el ejercicio 2015, y publicar en las celdas vacías del ejercicio 2016 o justificar en notas la falta de información, además en formatos de 2018, 2019 y 2020 no publica los periodos y ejercicios denunciados; **fracción VI**; respecto a los ejercicios 2015, 2016 y 2017, deberá de fundar y motivar por qué no se tiene la información, o justificar en notas la falta de información, además falta publicar lo respectivo a los ejercicios del 2018, 2019 y 2020; **fracciones VII, VIII y X**, falta llenar celdas vacías o justificarlas en el apartado de notas; **fracción IX**, falta de publicar el tercero y cuarto trimestre de 2019 y primero y segundo trimestre de 2020; **fracción XII**, deberá llenar la columna del criterio "clave o nivel del puesto"; **fracción XIII**, falta publicar la información de manera vigente; **fracción XV**, no publica los formatos A y B; **fracción XVI, respecto al formato XVI A**, del primero al cuarto trimestre de los ejercicios 2018 y 2019; y el primero y segundo trimestre del ejercicio 2020; **en relación al formato XVI B**, del primero al cuarto trimestre de los ejercicios 2018 y 2019; y el primero y segundo trimestre del ejercicio 2020; falta publicar el primero, segundo y tercer trimestre de 2018, y el cuarto trimestre de 2019, además deberá corregir la justificación o publicar la información correspondiente; **fracción XVII**, falta llenar celdas vacías o justificarlas en el apartado de notas, además, no publica información en la tabla secundaria del segundo y tercer trimestre del ejercicio 2020; **fracción XVIII**, falta de publicar los 4 trimestres correspondientes al ejercicio 2018 ,2019 y primer y segundo trimestre de 2020; **fracción XIX**, falta llenar celdas vacías o justificarlas en el apartado de notas, además incluir el servicio que otorga en materia de transparencia del segundo y tercer trimestre del ejercicio 2020; **fracción XX**, deberá publicar los tramites que realizan en el ayuntamiento e incluir el trámite en materia de transparencia del segundo y tercer trimestre del ejercicio 2020; **fracción XXI, formatos A y B**, No publica

información de los ejercicios denunciados del 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020; por cuanto hace al **formato C**, omite información de los ejercicios del 2015, 2016 y 2017; **fracción XXII**, falta publicar el segundo, tercero y cuarto trimestre de 2017, así como publicar los periodos trimestrales y ejercicios de 2018, 2019 y 2020; **fracción XXIII, formatos A, B y D**, no publica la información de los ejercicios 2018 al 2020; **del formato C**, falta publicar del primero, segundo y cuarto trimestre del ejercicio 2018, y los periodos correspondientes a los ejercicios 2019 y 2020; **fracción XXIV**, falta información del segundo al cuarto trimestre del ejercicio 2017, y de los cuatro trimestres de los ejercicios del 2018, 2019 y 2020; **fracción XXV**, omite publicar información de los ejercicios denunciados, a saber del 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020; **fracción XXVI**, omite publicar información de los ejercicios denunciados, a saber del 2018, 2019 y 2020; **fracción XXVII**, deberá de justificar de manera más clara la falta de información, de los periodos y ejercicios denunciados, y publicar la información en las celdas vacías encontradas del primero al cuarto trimestre de los ejercicios 2018 y 2019; **fracción XXVIII, formato A**, falta de publicar el segundo trimestre de 2020; **formato B**, se encuentran celdas vacías sin justificación; **fracción XXIX**, si bien, justifica que no tiene informes en el primero y segundo trimestre del ejercicio 2018, contrario a ello, existen en dichos periodos los informes de labores del alcalde, el informe en materia de transparencia, y demás que generan conforme a su normatividad; además falta publicar los trimestres de los ejercicios 2019 y 2020; **fracción XXX**, falta de publicar del segundo, al cuarto trimestre del 2015, del primero al tercer trimestre de 2016 y tercero y cuarto trimestre de 2017.

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación el proyecto.

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.
Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.
Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución de la denuncia DIO/979/2020/AI de la ponencia del **Comisionado Humberto Rangel Vallejo.**

| | |
|--|---|
| <p>DIO/979/2020 y acumuladas</p> <p>Ayuntamiento de Llera, Tamaulipas</p> <p><small>INSTITUTO DE TRANSPARENCIA ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SECRETARÍA EJECUTIVA</small></p> | <p>PROPUESTA: FUNDADA, toda vez que en relación a: la fracción V, falta publicar la información relativa a los ejercicios 2015 y 2016, así como el segundo trimestre del 2018; fracción VI, falta publicar lo relativo a los ejercicios 2015 y 2016, así como el primer, segundo y tercer trimestre del 2018, del mismo modo falta rellenar celdas vacías en el cuarto trimestre del 2018, 2019 y 2020; fracción VIII la información debe ser publicada de manera semestral y justificar las celdas vacías de los ejercicios 2019 y 2020; fracción XI, necesita justificar las celdas vacías de los periodos denunciados, fracción XII, falta publicar el segundo trimestre del 2019 y justificar las celdas vacías, fracción XIV, falta publicar el primer y segundo trimestre del ejercicio 2020; fracción XV, respecto a los formatos A y B, falta publicar lo relativo al ejercicio 2018, primer trimestre del 2019, así como justificar celdas vacías, fracción XVI, falta publicar respecto al formato B, lo relativo a el ejercicio 2018 y el primer y segundo trimestre del ejercicio 2019, fracción XVII, falta publicar la tabla secundaria; fracción XVIII, falta publicar lo relativo a los ejercicios 2018 y 2019 y el primer y segundo trimestre del 2020; fracciones XIX y XX, necesita justificar las celdas vacías; fracción XXI, respecto al formato A, necesita publicar los hipervínculos del presupuesto asignado de los ejercicios 2015 al 2018, así como necesita modificar el periodo de publicación a anual del 2018 al 2020 y justificar celdas vacías, respecto al formato B, falta publicar el ejercicio 2015, el segundo y tercer trimestre del 2016, el segundo y tercer trimestre del 2018 y el segundo trimestre del 2020, así como justificar las celdas vacías, respecto al formato C, falta publicar lo relativo al ejercicio 2015 y borrar los registros de campos</p> |
|--|---|

| | |
|---|--|
|  | <p>vacíos de los formatos de los ejercicios 2018 al 2020; fracción XXII, falta publicar el segundo y tercer trimestre del 2015, así como justificar el cuarto, el primer, segundo y tercer trimestre del 2016, todo el ejercicio 2018, primer trimestre del 2019 y corregir la fecha de inicio del segundo trimestre del 2020; fracción XXIII, respecto al formato A, el periodo deberá de ser publicado de manera anual y falta publicar el ejercicio 2018, respecto al formato B, falta publicar el primer, segundo y tercer trimestre del 2018 y el segundo trimestre del 2020, respecto al formato C, falta publicar el primer, segundo y tercer trimestre del 2018 y justificar las celdas vacías y respecto al formato D, falta publicar el primer, segundo y tercer trimestre del 2018; fracción XXIV, falta publicar los ejercicios 2017 y 2019 y el primer, segundo y tercer trimestre del 2019; fracción XXV, falta justificar celdas vacías de los ejercicios 2015, 2016 y 2017, así como publicar lo relativo a los ejercicios 2018, 2019 y 2020, fracción XXVI, falta publicar el primer, segundo y tercer trimestre del 2018, el segundo y cuarto del 2019, así como corregir la fecha de inicio en el ejercicio 2020, finalmente falta justificar las notas trimestrales del cuarto trimestre del 2018 del primer trimestre del 2019; fracción XXVII, falta publicar el primer, segundo y tercer trimestre del ejercicio 2018, el primer y segundo trimestre del ejercicio 2019 y justificar celdas vacías, fracción XXVIII, del formato A, falta publicar el primer, segundo y tercer trimestre del 2018 y justificar celdas vacías, del formato B, falta publicar el primer, segundo y tercer trimestre del 2018 y el primer trimestre del 2019, así como justificar celdas vacías, fracción XXIX, falta publica el ejercicio 2018, justificar celdas vacías, así como falta incluir los informes que envían al Órgano Garante; y la fracción XXX, falta publicar los ejercicios 2015, 2016, 2017 y 2018, el primer trimestre del 2019 y justificar las celdas vacías.</p> |
|---|--|

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación el proyecto.

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Comisionado, tenemos como siguiente punto los asuntos generales:

Comisionado Presidente: Compañeras, ¿algún asunto que deseen comentar?.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Comisionado, tenemos como siguiente punto del orden del día la **clausura de la sesión.**

Comisionado Presidente: Aprobado el asunto anterior, publíquese en el portal de internet de este Instituto para su debida difusión.

Comisionado Presidente: Agotados los asuntos a tratar el día de hoy del orden del día, se declara clausurada la presente Sesión Pública Extraordinaria, siendo las trece horas con cero minutos del día dos de diciembre del año dos mil veinte.

